

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimas.

REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
Calle Llovera, núm. 20

APARTADO N.º 29

TELÉFONO N.º 1.248

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Notas bibliográficas

"Flores de Sierra Morena". poesías de Ricardo de Montis y Romero. Córdoba 1933. Imprenta "La Verdad". Amablemente dedicado llega a mi este atrayente y sugestivo tomo de escogidas composiciones poéticas que la siempre lozana pluma del decano de los periodistas cordobeses, Ricardo de Montis, acaba de dar a la estampa.

Y llegó a mi precisamente en los días turbulentos de revuelta y perturbación social, en que la lucha del hombre contra el hombre alcanzaba límites increíbles de crudeza, de odio y de destrucción.

En esas circunstancias, tener en las manos un libro de versos, fluyentes de paz, armonía y belleza, constituía un contraste extraordinario; era como un sedante para los nervios excitados y en continua tensión ante las escenas que se relataban con caracteres terroríficos; algo así como vaciar sobre el espíritu acojido un bálsamo de calma y de bienestar que borra la visión danzosa que ennegrecía el cuerpo sangrante de la Patria.

En estas circunstancias lei con delección el libro de Montis, el antiguo y fiel compañero de trabajo, recordando aquellos días en que "amarrados al duro banco" no precisamente "de una galera turquesa", pero sí de esa otra anónima y agotadora del periodismo, consumíamos las energías y la vista que él, por desgracia, perdió para siempre.

Montis se muestra en su último libro, haciendo honor a sus antecedentes literarios, como un inspirado poeta y brillante versificador, destacándose entre las diversas composiciones del tomo las tituladas "El regreso", "La escuela de la aldea", "La verbena de la Virgen de los Faroles" y sobre todo la que dedica a la memoria de su padre, pléyrica de sentimiento y de grandilocuente entonación.

El incansable autor de "Notas Cordobesas" continúa en su obra "Notas Cordobesas", conservando a través de las líneas materiales que amargan su existencia, la serena resignación y la aristocracia espiritual que eleva y ennoblece a los que viven solo para el Arte y cuanto con él se relaciona.

Reciba mi sincera felicitación por la publicación de su último libro y mi profunda gratitud por el cariñoso recuerdo que palpita en la dedicatoria. Y si lamento con dolor que la alegría soberana de la luz se haya alejado de sus pupilas, deseo vivamente que siga brillando la de su inteligencia e inspiración para continuar enriqueciendo con ella las letras cordobesas.

Antonio Ramírez

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del exgobernador señor Jiménez Díaz

El exgobernador civil don Mariano Jiménez Díaz recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Desmintió rotundamente el contenido del informe emitido por el diputado don Hermenegildo Casas y publicado en un periódico local, referente a las sospechas de que haya sido aplicada la ley de fugas en Bujalance.

Anunció que por la tarde llegaría a Córdoba el nuevo gobernador don Luis Armiñán, a quien daría seguidamente posesión del cargo, y por la noche marcharía a Madrid, en automóvil.

El nuevo gobernador

Ayer, a las siete de la noche, llegó de Madrid, en automóvil, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Luis Armiñán Odríósoola.

Inmediatamente su antecesor don Mariano Jiménez Díaz le dió posesión informándole del estado de la provincia.

El señor Armiñán recibió poco después a los periodistas con los que estuvo atentísimo, ofreciéndoseles como gobernador y como compañero.

Recordó que él había empezado su carrera periodística en Córdoba colaborando en el "Diario Liberal" y que aquí, con varios amigos, fundó un semanario titulado "El Porvenir" que duró poco tiempo.

Los periodistas quedaron muy agradecidos a don Luis Armiñán por la cariñosa acogida que les dispensó.

El DIARIO DE CORDOBA le envía un respetuoso y efusivo saludo de bienvenida.

CASA DEL NIÑO

El día 18 a las tres y media de la tarde se efectuó, en el local de la "Casa del Niño", el reparto de ropas y juguetes con que la Junta y asociados obsequian anualmente a los 125 niños que asisten a diario.

Se les sirvió, además, una merienda extraordinaria, por las señoritas que concurrieron al simpático acto, que fue recibida por los pequeños con gran alegría.

La Junta agradece a los generosos donantes sus obsequios y les ruega que perseveren en su caritativa obra.

Donativos en metálico para la Casa del Niño

Don Federico Pourverelle y señora, 10 pesetas; doña Inés León, viuda de García, 10; don Rafael González López, 5; doña Adelaida Albenza de García y hermana, 10; don Rafael Lubián y señora, 10; señores de Yznaga, 15; señores Porras, Vaino y Gisbert, 15; señores de Sicilia, 10; doña Valle Barbudo Bejarano, 5; doña Celia Hermida de Macho, 10; don Francisco Quesada, 5; Excmos. señores Duques de Santaña, 50; Banca de Pedro López, 25; Serraleón, S. A., 15; don José Delgado Alvarez, 15; doña Dolores Vázquez de la Plaza, 5; señora viuda de López Tuero, 25; don Rafael Izardí y señora, 5; doña Blanca Sánchez-Guerra, 5; doña Teresa León de Fernández de Mesa, 10; doña Trinidad Ortiz de Sanz, 10; señora de Calleja, 10; don Rafael Alcántara Rubio, 5; señores marqueses de Boil, 10; don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa, 25; Banco Hispano Americano, 10; doña Juana García de Cruz Conde, 10; don Luis Lejal, 10; doña Concepción López de Barbudo, 10 señores Rodríguez Hermanos, 25.

Donativos en efectos para la "Casa del Niño"

Excmos. señores Duques de Santaña, 100 pañuelos de caramelos; doña Carmen Barrios de Torre, 50 pañuelos; doña Rosita Hernández, 10 cortes de vestidos de niños; doña María Teresa B. de Balse, 20 metros de franela; don Francisco Hierro Aragón, 28 pares de medias; don Antonio Ortiz Natera, 6 pares de calcetines; don José Bejarano Sánchez, 6 bufandas de lana; don Fernando Vidal y señora, 6 cortes de vestidos; doña María de Lourdes López de León, 4 camisetas; don José Ruano y señora, 12 camisetas; Almacenes "Los Madrileños", 3 docenas de calcetines, una docena de refajos de punto y 35 camisetas; señores Guillermos Hermanos, 1 saquito de lana, 2 bragas y 2 camisetas; doña María del Valle de Fernández de Córdoba, 3 chaquetas y 3 pares de patines; señora viuda de Carbonell, 2 chaquetas de punto; señorita Paz Gutiérrez de los Ríos, 3 cortes de vestido; doña Florencia Calderón de Fernández, 2 chaquetas de lana y 4 camisetas; señora viuda de Bojollo, 4 camisetas y 3 cortes de vestido; doña Carmen Coello de Castro, 6 bufandas de lana y 4 camisetas; señora viuda de Valenzuela, 2 saquitos de lana; don José Molleja, 12 pelotas de goma; doña Carmen R. Santamaría de López, 5 bragas; señor Zafra Polo, 6 refajos de punto; don Manuel Baena y familia, 12 metros de tela blanca; señores marqueses de Montemorana, 2 sacos de punto; doña Carmen Sanz de Laguna, 6 camisetas y 3 bufandas; doña Consuelo Costi de Amián, 3 camisetas; señorita Alvarez Jiménez, 6 camisetas; don Luis Salado, 2 latas grandes de galletas; doña Angela López de Alvear, 120 juguetes.

(Se continuará)

CINE GONGORA
S. A. G. E. Teléfono 2165

El lunes, estreno

Las dos huérfanitas

Un film Selecciones Filmmófono en español

Una historia que enternecerá los corazones de los espectadores menos sensibles

La Lotería de Navidad

La Fortuna, a la que injustamente se aplica el calificativo de veleidosa, no puede ser más constante en Córdoba por lo que respecta a la lotería de Navidad: jamás le ha concedido uno de los premios mayores.

Este año, como todos, hemos sufrido una gran decepción al saber el resultado del sorteo y no ha sido tan grande como otras veces porque se va perdiendo el entusiasmo que antes despertaba la lotería y cada vez es menor el número de jugadores.

Ayer, desde muy temprano, el público estacionábase ante nuestra Redacción ávido de conocer los números favorecidos con los premios mayores que ibamos colocando en la puerta a medida que los recibíamos en telefonemas urgentes.

Cada número que aparecía originaba una disusión y cuando estuvo completa la lista, la gente marchóse descorazonada, exceptuando esas personas que tienen un excesivo optimismo, para bien suyo, las cuales se alejaban sin mostrar contrariedad alguna, limitándose a decir: "Otra vez será", por aquello de que quien no se consuela es por que quiere.

La voluble diosa, como compensación por el olvido en que tiene a nuestra ciudad en la Lotería de Nochebuena le ha enviado la aproximación del premio gordo consistente en la no despreciable suma de cien mil pesetas.

El billete agraciado, número 7.140, fue vendido en la administración de la calle de Rodríguez Marín y según nuestros informes está muy repartido entre personas de modesta posición. Reciban todas nuestra enhorabuena.

Nuestro corresponsal en Madrid Agencia Fabra demostró nuevamente su actividad característica enviándonos el servicio informativo de lo que el personal de telefonistas y telegrafistas rivalizó en celo y prontitud para darnos a conocer los números premiados a los pocos momentos de ser conocidos en Madrid.

Reciban todos nuestra felicitación y el testimonio de nuestra más profunda gratitud.

Y ahora nos complacemos en consignar el personal que ayer prestó servicios en los Centros de Teléfonos y Telégrafos.

Centros telefónica: Jefe, don Rafael González Luque.

Jefa, señorita Concepción Jimena. Vigilante, señorita Lola Alvarez de Sotomayor.

Cuadro de conferencias: Señoritas Casilda Amo, Purificación Ciria, Concha Castex, Adela Alvarez, Ana Gimena, Remedios Solís, Dolores Meléndez y Consuelo Fernández.

Telefonemas: Señoritas Casilda Fraile, Pilar Jurado, Teresa Gómez, Pilar García, Luz Costa y Carmen Luque.

Recaudación: Señorita Josefa Fernández.

Cierre de telefonemas: Señorita Carolina Cantero.

Información: Señorita Lolita Esquivel.

Centro de Telégrafos: Jefe de servicio, señor Garrido.

Señoritas García, Ravé, Viñuela, Sánchez, Vega y Rodríguez.

Oficiales, señores Peláez, Gutiérrez, Villaseca, Berenguer, Salcedo, Flores y Torres.

El exgobernador señor Jiménez Díaz y los telegrafistas

Con motivo de la despedida del exgobernador de la provincia don Mariano Jiménez Díaz, el delegado jefe accidental del Centro de Telégrafos de Córdoba ha recibido de aquel la expresión de su más afectuoso agradecimiento para el personal del Cuerpo de Telégrafos por la leal y entusiástica cooperación que le ha prestado en los días difíciles por que ha pasado esta provincia, haciéndole un importante donativo con destino al Colegio de Huérfanos.

Todo el personal del repetido Cuerpo ha expresado profundísimamente este caballeroso rasgo de atención dispensado a la Institución más querida de los Telegrafistas.

El Comedor de Caridad

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

En metálico

Señores Rodríguez Hermanos, 100 pesetas; don Juan Carandell y señora, 10; don Francisco Gutiérrez Ravé y señora, 5; señor jefe del Depósito de Seimentales, 25; don Mariano Martín, 25; Sindicato Oficial de Vinos, 100; don Fabián Ruiz Briceño, 5; don Germán Ruiz Maya, 10; don Pedro Martínez Hidalgo, 5; doña Adelaida Rivas, viuda de Marchesi, 5; don Enrique Rivas, 5; señores de Sáenz Santamaría, 5; don Francisco Barea Molina, 5; doña Rafaela Porras, viuda de Porras, 10; doña Aurelia de Castro, viuda de la Calle; 5; don Enrique Alvarez Coronado y señora, 10; don Carlos L. Obrero Goya, 5; don Rafael Muñoz Córdoba y señora, 5; doña Teresa Córdoba Castro y sobrinos, 5; doña Dolores Barcia Barbero, 5; doña María Jesús Barcia, viuda de Eguilior, 5; don Rafael Duarte González, 5; doña Teresa Pineda de las Infantías, 5; don Antonio Zafra Vela, 5; don Salvador Le-Bret, 10; doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado, 5; doña Carmen Pernia Calderón, 5; don Mariano Porras y señora, 25; doña Carmen Porras Aguayo, 5; don Alfonso Galán y señora, 5; don Manuel Pericet, 5; don Antonio Redondo, rector de la Trinidad, 7; don Manuel Calderón, 5; señor director del Banco de España, 10; un bienhechor, 25; Carbonell y Compañía, S. en C., 300; don Enrique Rodríguez Yuste, 5; don Enrique Rodríguez Yuste, 5; don Pedro Zapatero y señora, 15.

En especies

Doña Angela López de Alvear, un pavo; don Gumersindo Aparicio Sánchez, 4 gallinas; don Angel María Rubio Castillejo y señora, 300 naranjas y 5 kilos de garbanzos; don Antonio y don Juan Aroca, 13 paquetes de galletas.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Sensible suceso

Un niño hiere de gravedad, involuntariamente, a otro

Ayer a las 12'30 de la tarde ocurrió un sensible suceso en la Puerta Nueva.

Aprovechando la circunstancia de que los albañiles que trabajan en una obra de dicho lugar, habían ido a comer, el niño de nueve años Joaquín López Encuentra, cogió una espicha y empezó a dar golpes con ella en el suelo.

Otro niño de siete años llamado José Bravo Ramírez, tuvo la desgracia de pasar junto a Joaquín en el momento en que este levantaba la herramienta recibiendo un fuerte golpe en la cabeza.

Conducido a la Casa central de Socorro los médicos de guardia le efectuaron la primera cura apreciándole una herida contusa en la región parietal derecha con fractura y hundimiento del hueso parietal, grave. Pasó al Hospital de Agudos.

HOTEL BARCELONA
VIUDA DE

J. GALAN DIAZ

GRAN CONFORT

MARIANA PINEDA, 7

TELEFONO, 11.661 MADRID

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA El ministro de Trabajo se denominará en lo sucesivo de Trabajo, Sanidad y Previsión

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

15.000.000 de pesetas al 7.139, Alcir, Bilbao, Sitger.
6.000.000 de pesetas, al 18.343, Figueras, Vigo.

3.000.000 de pesetas al 24.685, Las Palmas, Granada.

1.000.000 de pesetas, al 4.493, Barcelona.

500.000 pesetas, al 6.235, Madrid, Mahón.

250.000 pesetas al 27.113, Valencia.

150.000 pesetas al 8.599, Alicante, Barcelona.

100.000 pesetas al 8.839, Madrid y al 20.534, Barcelona.

75.000 pesetas al 33.199, Barcelona y al 33.262, Barcelona Coruña.

60.000 pesetas al 1.763, Reserva, al 3.697, Sevilla, Santander y al 20.610, Madrid.

50.000 pesetas al 29.935, Barcelona, Madrid, al 12.108, Madrid, Barcelona y al 13.276, Barcelona, Madrid.

Con 25.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 18.338, Cantillana, Barcelona; 6.802, Barcelona; 24.033, S. Sevilla, Barcelona; 30.777, Madrid, Baracaldo; 26.481, Barcelona, Cádiz; 9.011, Orense, Barcelona; 2.448, Reus, Palencia, Reserva; 31.882, Barcelona; 33.004, Melilla, San Sebastián; 20.673, Huelva, Vigo; 3.071, Barcelona; 18.855, Madrid, Palma de Mallorca.

ENTREGA DE UN EJEMPLAR DEL ESTATUTO VASCO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las doce de la mañana el Comité gestor del Estatuto vasco, acompañado de los presidentes de las Diputaciones y de los diputados de aquella región, estuvo en Palacio para entregar al presidente de la República un lujoso ejemplar del Estatuto regional.

El alcalde de San Sebastián hizo entrega del ejemplar al señor Alcalá Zamora, pronunciando breves palabras, poniendo de manifiesto su confianza de que sería bien acogido y resuelto por las Cortes y sancionado por la más alta magistratura de la nación.

El jefe del Estado manifestó que recogía con todo cariño las aspiraciones del país vasco, afirmando que sería un valedor para convertirlas en realidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El ministerio de Trabajo se denominará en lo sucesivo de Trabajo, Sanidad y Previsión

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Los ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada.

La reunión ministerial terminó a las doce y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había acompañado al presidente de la República a la inauguración del Orfanato del Pardo.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Decreto trasladando al ministerio de Trabajo los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia afectos al ministerio de la Gobernación.

En virtud de este decreto, el ministerio de Trabajo, a partir del próximo presupuesto, se denominará de Trabajo, Sanidad y Previsión.

De él formarán parte dos Subsecretarías, una de Trabajo y Acción Social y otra de Sanidad y Previsión, más cuatro Direcciones generales.

Decreto concediendo permisos de Pascuas a los funcionarios.

Decreto ampliando los plazos para la rectificación del censo electoral.

Decreto eliminando del pago de derechos a las condecoraciones de la Orden de África.

Acuerdos sobre convenios de turismo con la Generalidad de Cataluña.

GUERRA: Decreto nombrando jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra al coronel de Estado Mayor don José Puchol.

Decreto suprimiendo el Gabinete Militar del ministerio y creando una Secretaría en dicho departamento.

Decreto autorizando a la Junta de Jefes de Cuerpo para declarar aptos para el ascenso a los sargentos, cabos y soldados que al ser licenciados estén en condiciones para ello.

GOBERNACION: El ministro informó al Consejo del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

El ministro propuso, y el Consejo lo aprobó, conceder recompensas a los jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y la Marina que se hayan distinguido durante los pasados sucesos, auxiliando a las autoridades civiles.

Decreto reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.

Nombrando comisario general de Vigilancia de Madrid a don Pedro Rivas, que lo era de Sevilla.

Nombrando comisario general de Vigilancia de Sevilla a don Joaquín Grande, que lo era de Barcelona.

MARINA: Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada a don Joaquín Cervera.

Aceptando las dimisiones de los representantes del Estado en la Compañía Transmediterránea y Consorcio Almadradero señores Gaspar y Sojo.

Nombrando presidente del Consorcio Almadradero a don Angel Rico.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre construcción de buques ahogaminas y cañoneros.

Proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Nombrando director general de Industrias a don Luis Buxairen, presidente del Centro de Estudios Económicos de Valencia.

Aprobando las bases para las negociaciones comerciales con Chile.

Decreto relativo a la fijación de contingentes de exportación con arreglo a las exigencias de la Economía nacional.

Este decreto excluye todo propósito de limitación o prohibición y tiene de regular las importaciones canalizándolas para recibir el influjo de los países que con España tienen contratos de compras.

Se limitan los contingentes de reeducción, manteniendo el volumen de las exportaciones.

Se inicia la supresión o limitación del concepto de nación más favorecida.

Se entablarán negociaciones con todos los países, especialmente con los que la balanza comercial señala déficit para España.

TRABAJO: El ministro dió cuenta de la situación de los conflictos sociales pendientes y de las huelgas solucionadas.

Decreto nombrando director general de Trabajo a don Daniel Riu.

Nombrando director general de Previsión a don Jesús Ullé.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrando director general de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro.

Nombrando subsecretario de Instrucción Pública a don Pedro Armas.

Nombrando director general de Primera Enseñanza a don Francisco Augusti.

ESTADO: Se aprobaron las negociaciones comerciales pendientes con varios países.

HACIENDA: Proyecto de ley disponiendo que rijan durante el primer trimestre del año 1934 los presupuestos generales del Estado de 1933 aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1932 y fijando las normas en que habrá de efectuarse la prórroga.

Nombrando director general de la Deuda a don Arturo Martín Nicolás.

JUSTICIA: Varios nombramientos de magistrados.

Decreto nombrando director general de Registros a don Tomás Ardurius.

Decreto nombrando director general de Prisiones a don Hipólito Jiménez Jiménez.

Decreto ampliando en dos meses el plazo concedido a los jueces y magistrados que prestan servicio en Cataluña para la opción.

Se arrienda magnifico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy sábado 23 de Diciembre de 1933.—A las 6'30 y 10'30.—ESTRENO de un NOTICARIO SONORO FOX...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Telefono 1750

Hoy sábado, a las 10'30.—Debut del gran mandarin chino FU-MANCHU con su espectáculo LA REVISTA DE LOS MISTERIOS...

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinas. Reyes Católicos, 17 Telefono 2549

Hoy sábado 23 de Diciembre de 1933.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: ECLAIR JOURNAL...

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8. - Telefono 2165

Hoy sábado, a las 6'30 y 10'30, estreno CANCION DE ORIENTE, por Ramón Novarro, Helen Hayes, Warner Oland y Lewis Stone...

NOTICIAS ECONOMICO FINANCIERAS

Parece ser que a primeros del año próximo se va a lanzar un nuevo empréstito por el Ayuntamiento de Madrid...

Se afirma que el Gobierno tiene en estudio la creación de silos de granos. El asunto que por su importancia ha llamado la atención en los medios agrícolas...

Las cotizaciones de nuestra moneda en París, centro internacional de cotización de la misma, han obtenido buenos resultados...

El contingente establecido para España de bebidas alcohólicas por los Estados Unidos ha sido de 395'000 galones...

El precio del oro sigue cotizándose en Nueva York a 34'01 dólares por onza.

Comunicaciones del Instituto Internacional de Agricultura

A causa de las lluvias prolongadas de otoño han mejorado los cultivos de dicha época del año en todo el territorio de los Estados Unidos.

La campaña algodona en Egipto para el periodo 1933-34, arroja una producción de 3.950.000 quintales métricos de algodón limpio...

El rendimiento medio previsto es de 520 kilogramos de fibra por hectárea contra 484 del año anterior.

M. P.

(Prohibida la reproducción)

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

BLUSAS

de todas clases y tamaños las realizamos para terminas las existencias a precios de verdadera ocasión; baratísimas.

LA CASA DE LAS MEDIAS Gutiérrez de los Ríos número 34. (Esquina Regina) VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

Reportaje de actualidad

Las revoluciones enemigas de la lotería

Lo que nos dice el Jefe de Loterías. El cierre de cafés y las huelgas impedirán mucha venta de lotería. Esto evitó que no se agotaran las dos series.

Este año no habla la gente de lotería. El público se ha preocupado demasiado de cosas políticas y de conflictos sociales, sin darse cuenta de que estaba en plena Navidad.

El último día de venta faltaba solamente un día de venta callejera y de Administración y parece que la gente se animaba un poco.

La lotería se ha rejuvenecido en eso. Las covachuelas antiguas del caserón del Paseo de la Castellana, se han trocado por magníficos salones, lujosos despachos, fachada relumbrona, cerca del ministerio de Comunicaciones.

Nos ha recibido sin hacernos esperar ni un minuto, el ilustre jefe de la Sección de Loterías don Enrique Barranco y González Estéfani, que ha mantenido con nosotros una breve pero interesante charla.

—¿Se ha vendido mucho este año? —Tanto como en otros anteriores, a pesar de que la gente ha tomado el estribillo ahora de que no hay dinero.

—¿Ha perjudicado por lo tanto al Tesoro público? —Sí, pero parece que luego, la mayoría de los españoles se dieron cuenta de que estaban en Navidad, que saldría el acostumbrado gordo con los QUINCE MILLONES, ¿y quien es el mortal que no prueba fortuna?

—¿Cuántos millones de pesetas ofrece el Estado en premios? —En este sorteo cuarenta y ocho millones y pico de pesetas. El sorteo consta de 35.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno.

—¿Entonces los madrileños se animaron estos últimos días? —Los madrileños y los provincianos tanto o más. El día antes del sorteo se recibían peticiones de todas partes a las administraciones de Loterías...

—¿No hará competencia la lotería francesa? —Hombre, algo en cuanto a los propios franceses, pero no mucho, porque nuestra lotería es mucho mejor.

—¿Pero no hay inconveniente luego para sacar el dinero de España? —No; justificando que le tocó la lotería, el extranjero que quiera, puede cargar con sus millones y llevarlos donde quiera, sin ningún inconveniente.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

LO MAS ORIGINAL EN JUGUETERIA FINA

lo siguen presentando los sobrinos de GUILLERMO JIMENEZ. GONDOMAR, 4. TLF. 2 5 5 3.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia número 11 de esta capital en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España...

Finca denominada "Los Caños", al sitio de los Morales, de la dehesa de Albarrana, Ayuntamiento de Hornachuelos, distrito de Posadas, de caber 1.742 fanegas...

La referida subasta se celebrará doble y simultáneamente en este dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, y en la del de igual clase de Posadas, el día veintidós de Enero próximo, a las doce, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. El tipo de expresada subasta será el de 225.000, o sea el 75 por 100 de la primera.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores el 10 por 100 del tipo de la subasta.

Cuarta. Si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta. La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Sexta. Que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Escribanía y que los licitadores de berán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ningunos otros: Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda obligado a la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a trece de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, ilegible.—Visto bueno: El juez de primera instancia, ilegible.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

—¿Puede haber errores o prestarse a equivocaciones alguna vez? —Ni pensarlos siquiera. Ya veo que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos.

GACETILLAS

Reposición del alcalde

El ministro de la Gobernación ha ordenado que sea repuesto en su cargo el alcalde de Córdoba don Pascual Calderón Uclés.

De la fabricación de bombas

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Muñoz Nadales (a) "Peteneras" complicado en la fabricación de bombas descubierta recientemente en esta capital, siendo puesto a la disposición del juzgado correspondiente.

GRAN TEATRO

EL LUNES 25, PRIMER DIA DE PASCUA ESTRENO SENSACIONAL



LA MAS GRANDIOSA EPOPEYA DE LA PANTALLA

"Crónica"

A propósito de las fiestas de Navidad publica los siguientes originales: La feria de los nacimientos en Barcelona. ¡Al cabo de dos mil años de cristianismo! La Navidad en Madrid. La Nochebuena de la "girl" de revista (Fotografía de arte). Las navidades de Lolín y Bobito.

Además: La fiesta de las modistas. Una revista de aficionados que resulta excepcional. Un crimen (cuento). Cine. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica": 25 céntimos.

Almacenes Sánchez

Presentan JUGUETES sorprendentes desde '95 a lo más fino.

Almanaque

Hemos recibido dos almanaque-anunciadores de las máquinas de coser "Alfa".

Agradecemos el obsequio a don Vicente Cayre de Solanes, representante en Córdoba de la casa constructora de dichas máquinas.

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos las informaciones del Ayuntamiento, de Tribunales y de la provincia y la Sección Religiosa.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

De los sucesos de Bujalance Según noticias particulares en Aranjuez ha sido detenido Ildefonso Coca, jefe de los anarquistas de Bujalance y principal promotor del movimiento revolucionario ocurrido en dicho pueblo recientemente.

De esta detención no se tenían ayer informes oficiales en Córdoba.

RECAUCHUTADOS R. O. L.

Por ampliación del negocio y mejor acoplamiento de la moderna maquinaria adquirida, ha trasladado sus oficinas y talleres a A. de Canalejas, 2.-Telefono 2-9-2-0.-CORDOBA

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring a cartoon character and text: '¡Que diferencia!' and 'mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de'.

El Centro Filarmónico

El Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebrará esta noche, en su domicilio social, un baile en honor de la estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Se ruega la asistencia de los socios acompañados de las señoras y señoras de su familia para dar mayor brillantez al acto. Este empezará a las diez.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin Garcia del Campo. Telefono, 1116. Servicio a domicilio

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de la enfermedad que desde hace tiempo le aquejaba, la respetable señorita doña Juana Méndez de Gregorio, perteneciente a una distinguida familia que residió durante muchos años en Córdoba.

La finada disfrutó del afecto de cuantas personas la trataron. Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Regalos de Pascuas

Nada tan práctico como un hermoso gabán, pelizza, gabardina y abrigos de corte esmerado y calidad insuperable de los que vende el comercio de Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, 7. Ver las colecciones y nuevos modelos de estas prendas antes de comprarlos en otras casas.

Teatro Duque de Rivas

Por haber tenido que prorrogar un día su actuación en Málaga el señor Fú Manchú y necesitando tiempo para montar su espectáculo, hoy no celebrará función de tarde el Teatro Duque de Rivas, efectuando su debut a las diez y media de la noche.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. - Tel. 2-5-70

Arrollado por un automóvil

En la calle de San Pablo, un automóvil arrolló ayer al niño de siete años Rafael Baena Rodríguez, causándole una herida contusa en la oreja izquierda, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

EL SIGNO DE LA CRUZ

EL APOTEOSIS DEL CINE PARLANTE ESTRENO EL LUNES 25

GRAN TEATRO

La Estudiantina gaditana

La Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz siguió ayer visitando a las autoridades, a otras personas significadas y a los casinos y demás centros de reunión, siendo en todas partes muy bien recibida.

Anoche tocó en el Cine Góngora, en el que obtuvo muchos aplausos.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Encarnación de la Cruz Rubio, viuda de Rincón.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter gozaba de general estimación. Reciban nuestro sentido pésame sus desconsolados hijos, hermanas y demás familia.

PROFESORA EN PARTOS.—Emilia Correa ofrece a su clientela su nuevo domicilio en Rey Heredio, 6.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Los proyectos del ministro de Agricultura

Los periodistas hablaron en el Congreso con don Cirilo del Río y le preguntaron si en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se había tratado del levantamiento de los estados de prevención y alarma.

El ministro contestó negativamente.

—¿Y de la provisión de altos cargos?

—Sólo tratamos de los que figuran en la nota oficiosa.

—¿Tiene usted muchos proyectos preparados?

—Hasta ahora tengo terminados uno referente a los arrendamientos de fincas rústicas, otro para el resente de los bienes comunales y otro para la redención de foros.

El Gobierno cambia impresiones

En las primeras horas de la tarde se reunieron en el despacho de la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros, quienes permanecieron largo rato cambiando impresiones.

La minoría Popular Agraria

Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunió en una de las Secciones de la Cámara la minoría popular agraria.

Se trató de la conveniencia de que el Gobierno proceda a la sustitución de las Comisiones gestoras de las Diputaciones a cuyo fin un miembro de la minoría hará un ruego cuando la Cámara esté constituida.

También se convino en la necesidad de plantear un debate acerca de las importaciones de trigo.

El señor Gil Robles al dar la referencia a los periodistas manifestó que se había acordado plantear en la Cámara el problema ferroviario, con el fin de que se le busque adecuada solución.

Se le preguntó si habían tratado también de la petición de amnistía y contestó negativamente.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Hay escasa concurrencia de diputados.

En el Banco azul el señor Rico

Avelló.

El presidente de la Comisión dice que ésta, con el fin de que cuanto antes se constituya la Cámara, había informado favorablemente las actas de muchos diputados que tienen cargos del Gobierno, teniendo en cuenta que los señores que se encuentran en dichas circunstancias tienen un plazo de ocho días para optar entre el cargo y el acta.

A continuación son aprobadas las actas de Orense, excepto la del señor Calvo Sotelo, que queda para que sea discutida más adelante.

Luego se aprueban las de Las Palmas, Melilla, Barcelona y Málaga.

El señor Prat impugna el dictamen de las actas de Lugo denunciando que se cometieron irregularidades y falsedades en las elecciones.

La Comisión defiende el dictamen. El señor Prat presenta un voto particular que es desechado en votación nominal por 204 votos contra 51 y se aprueba el dictamen.

El conde de Valllellano defiende otro voto al discutirse el dictamen referente a las elecciones de Pontevedra. Pide que sea proclamado en último lugar don Alfonso Senra, en lugar del candidato que aparece triunfante.

La Comisión se opone y el conde de Valllellano pide votación nominal.

El señor Prieto manifiesta que como los socialistas habían expuesto anteriormente su criterio acerca de las elecciones de Pontevedra se abstendrán de intervenir en la votación.

Se desecha el voto particular por 146 contra 28 y queda aprobado el dictamen.

Se suspende la sesión para dar tiempo a que la Comisión emita nuevos dictámenes.

Se reanuda a las ocho de la noche y se da lectura a aquellos.

Don Teodomiro Menéndez pide la palabra para contestar a las alusiones de que en la sesión anterior le hizo objeto el señor Pérez Madrigal.

Afirma que este busca por todos los medios el aplauso de las derechas y que en las Cortes Constituyentes

también pretendía hacer víctimas de sus alegrías a muchos diputados.

Se equivocó el señor Ortega Gasset —continuó diciendo— cuando calificó al señor Pérez Madrigal de jabalí porque ha resultado un modesto lultú, que alterna el papel de Rigoleito con el de Curro Melojas, según le conviene.

Hace algunos meses se realizaron gestiones para adquirir determinados periódicos, entre ellos "El Imparcial" con el fin de hacer campaña contra las Cortes Constituyentes. En esas gestiones intervino el señor Pérez Madrigal y por eso dije que se acercara a la taquilla de don Juan March.

A mí no me importa que me llamen comisionista, profesión que ejercí antes de dedicarme de lleno a la política, pero en cambio el señor Madrigal se expone a que se le llame comisionista, pero con segunda intención.

El presidente llama la atención al orador advirtiéndole que los episodios que está relatando no son tan interesantes como para entretener a la Cámara.

El señor Madrigal da algunas explicaciones. Dice que desde las columnas de "El Imparcial" combatió a los hombres que deshonran a España y que no cobró por sus trabajos ni un céntimo.

El presidente levanta la sesión a las

nueve menos cuarto de la noche.

La situación de los españoles residentes en Cuba

Los diputados gallegos se entrevistaron ayer con el ministro de Estado para exponerle la grave situación porque atraviesan los españoles residentes en Cuba.

El señor Pita Romero contestó que el Gobierno tratará del asunto en el Consejo del próximo martes.

Don Fernando de los Ríos

El exministro socialista don Fernando de los Ríos ha sido invitado por la Universidad de Londres para que, en el mes de Abril, dé cuatro conferencias acerca de España.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4795
Idem mínimo	4785
Libras, máximo	4015
Idem mínimo	4005
Dollar, máximo	792
Idem mínimo	790
Interior 4 por 100	6970
Exterior 4 por 100	8150
Amortizable 5 por 100 1930	9400
Idem idem 1917	8850
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	8750
Idem idem idem 5 por 100	9300
Acciones del Banco de España	54800
Idem de Tabacos	20700
Idem ordinarias	4525

La lotería de Navidad

EN MADRID

Detalles del sorteo. Han ingresado 70 millones y ascienden a 59 los repartidos en premios

El sorteo de la Lotería de Navidad se verificó con menos animación que en años anteriores.

La venta de billetes también ha sido bastante menor.

Se calcula que han ingresado 70 millones. Las cantidades repartidas en premios ascienden a 59 millones y medio aproximadamente.

Una de las capitales que más han jugado ha sido Madrid. En una sola administración se han vendido cuatro mil billetes.

A las nueve y media de la mañana se dió entrada al público en el salón de la Dirección de Loterías, destinado para el sorteo.

Se había colocado en el salón cinco reflectores de gran potencia y un aparato para impresionar cine sonoro siendo recogidos en él incluso las comprobaciones de números pedidas por el público.

El sorteo comenzó a las diez menos diez. En primer lugar salió el número 32.560, premiado con 10.000 pesetas.

A los veinte minutos hizo su presentación el 7.139, premiado con los quince millones.

Diez minutos después salió la bola correspondiente al segundo premio.

El sorteo terminó a las once y media. El último número fue el 13.640, premiado con 10.000 pesetas.

Los billetes premiados vendidos en Madrid

El número correspondiente al quinto premio fue vendido en la administración de la Avenida de Pi Margall.

La lotería manifestó a los periodistas que había vendido el billete en dos lotes de diez vigésimos cada uno y que ignoraba el nombre de los poseedores.

En la administración de la Carrera de San Jerónimo fue vendida una serie del 13.276, premiado con 50.000 pesetas.

El billete entero fue enviado al Banco Pastor, de la Coruña.

Otros cuatro vigésimos fueron vendidos en la administración de los Cuatro Caminos.

El 12.108, que fue premiado también con 50.000 pesetas fue expendido en la administración de la Puerta del Sol.

La lotería sólo recuerda que medio billete fue adquirido por un señor que se apellida Casado.

Los demás vigésimos correspondientes a dicho número estuvieron hasta el jueves por la noche en las vitrinas de la Lotería y a última hora se los dió a los vendedores ambulantes que los vendieron en pequeñas participaciones durante la madrugada y primeras horas de la mañana de ayer.

Se sabe que diez vigésimos del billete agraciado con medio millón de pesetas están muy repartidos, en pequeñas participaciones en esta capital.

Los otros diez fueron enviados a Cabezón de la Sal, Salas Infantés y otros pueblos.

En total han correspondido a Madrid 495.000 pesetas.

A última hora se supo que dos vigésimos del 6.235 fueron adquiridos por un abogado de la Campsa, que los repartió entre el personal de la Secretaría general.

La mecanógrafa Victoria Rojas jugaba diecisiete pesetas y don Andrés Castillo, hijo del marqués de Ciudad Real, veinte.

El 20.610, premiado con 50.000 pesetas fue vendido en la administración de la Plaza de Canalejas, en vigésimos sueltos, ignorándose quienes sean sus poseedores.

El 29.935, al que han correspondido otros diez mil duros, se expendió en el mismo establecimiento que el anterior y fue enviado a provincia.

EN BARCELONA

Fueron devueltos a Madrid diez vigésimos del 7.139

Barcelona. Comunican de Sitjes que la administración de Lotería de aquella población devolvió a Madrid diez vigésimos del número a que ha correspondido el premio mayor.

Otros cuatro los adquirió un comerciante que los repartió entre su clientela reservándose él solamente una participación de tres pesetas.

EN FIGUERAS

El segundo premio está muy repartido

Figueras. El número 18.343, agraciado con seis millones de pesetas está muy repartido.

Varios vigésimos fueron vendidos, en pequeñas participaciones, en el pueblo de San Pedro Pescador.

En Aguiyana fue vendido otro que está muy repartido entre los obreros de la industria corcholatera.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

EN BILBAO

Los agraciados con el premio gordo

Bilbao. Diez vigésimos del 7.139, premiado con los quince millones de pesetas, fueron adquiridos, a mediados de Noviembre por el Cajero de la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Lezama don Juan Castro Bastra, el cual dió participaciones a todos los consejeros, quedándose él solamente con veinticinco pesetas.

También dió pequeñas participaciones a muchos empleados y obreros de la línea.

El jefe de la estación de Bilbao, jugaba veinte pesetas.

A medio día fueron depositados los diez vigésimos en el Banco de Bilbao.

Otro vigésimo fue adquirido por el Banco Hispano Americano que lo envió a un cliente de Barcelona.

Otros cuatro vigésimos fueron vendidos en pequeñas participaciones en el pueblo minero de Arboleda.

Los poseedores del cuarto premio

Bilbao. Un vigésimo del billete en que ha correspondido el cuarto premio fue adquirido en la Administración de la Ronda de San Pedro, de Barcelona, por el guardia civil José Alegria, el cual lo repartió entre sus compañeros.

EN VALENCIA

La serie del 7.139 vendida en Alcira está muy repartida

Valencia. Una serie del número a que ha correspondido el premio gordo fue vendida en la Administración de Alcira.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

La mayoría de los vigésimos fueron repartidos en participaciones de a peseta.

El juez de instrucción señor Ramirez juega un vigésimo.

Los agraciados son en su mayoría obreros que se dedican a la recolección y envase de la naranja.

Los agraciados con el sexto premio

Valencia. El billete correspondiente al sexto premio fue vendido en Algemisi.

Entre los compradores figuran varios empleados de banca.

Un sochantre con buena suerte

Valencia. Se sabe que el sochantre de la iglesia de Santa Catalina de Alcira lleva una participación en el número a que han correspondido los quince millones de pesetas.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

EN GIJON

Un radiotelegrafista lleva un vigésimo del gordo

Gijón. El radiotelegrafista del vapor, Cabo Ortigal, surto en el puerto de Musel, lleva un vigésimo del 7.139.

Se llama Tomás Navarro y tiene 33 años de edad.

Ha declarado que lo adquirió en Bilbao.

El agraciado radiotelegrafista se propone rendir viaje cuando llegue el vapor a Bilbao.

EN ZARAGOZA

Participan del octavo premio los jefes, oficiales, clases y soldados del Parque de Intendencia

Zaragoza. El billete número 8.839 premiado con cien mil pesetas fue adquirido en Madrid por el capitán de Intendencia señor González Mariscal quien dió participaciones a todos los jefes, oficiales, clases y soldados del Parque de Intendencia de esta capital.

Hace dos años el señor González Mariscal adquirió también un billete del premio gordo.

La Industrial de la Construcción
Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

EN ALICANTE

El premio de 150.000 pesetas

Alicante. Una serie del billete agraciado con 150.000 pesetas fue expendida en la administración número 2.

La mayoría de los vigésimos fueron vendidos en pequeñas participaciones por un ciego.

El personal de redacción y taller

POR POCO DINERO

Puede usted adquirir, una buena pelizza, un buen gabán, un magnífico corte de traje o un traje de lana hecho, una buena manta, un buen paño de cama, una buena colcha, un buen juego de cama, un buen tapete, un buen pañete bordado para camillas, un buen corte de bata para señora, una buena gamuza para abrigo, un buen abrigo corto para señora que los hay desde 2'50 pesetas, un abrigo para niño que también los hay desde una peseta, un buen jersey para caballero o para niño, una buena camiseta afelpada o de punto, e infinidad de artículos que también se han rebajado de precio, en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

Además, en el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes, tanto de géneros de señora, como de géneros de caballero, de telas blancas, y de más artículos, a precio de verdadera ganga.

Ver para creer, nada cuesta comprarlo.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
Razón: Admón. del **DIARIO DE CORDOBA**

LAS VICTIMAS DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

La Oficina Internacional del Trabajo ha enviado a todos los Gobiernos de los Estados Miembros un informe sobre la conveniencia de incluir a la silicosis y otras varias afecciones, en la lista de las enfermedades profesionales que dan derecho a indemnización.

Esta cuestión está inscrita en el orden del día de la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá en Ginebra el 11 de Mayo de 1934. Se trata, pues, de incluir nuevas categorías de trabajadores en el beneficio del Convenio Internacional adoptado en 1925 y que garantiza a las víctimas de enfermedades profesionales o a sus derechohabientes, una indemnización basada sobre los principios generales de la legislación de la reparación de accidentes del trabajo.

Según los términos de este convenio que ya ha sido ratificado por veintidós países, son consideradas como enfermedades profesionales cuando las sufran los trabajadores pertenecientes a las industrias o profesiones correspondientes: el saturnismo, el mercurialismo y la infección carbuncosa. El Informe de la Oficina Internacional del Trabajo propone añadir a estas listas la silicosis enfermedad de las vías respiratorias, debida al polvo, muy frecuente en los mineros, los trabajadores de canteras, los obreros en metales, etc., y las intoxicaciones por el fósforo, el arsénico, el benceno y sus compuestos, los derivados halógenos de hidrocarburos de la serie pesada, etc.; las perturbaciones patológicas debidas al radio y a otras sustancias radioactivas, a los Rayos X y el epitelioma de la piel causado por la manipulación del alquitrán, la breña, los aceites minerales, etc.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 19 de Diciembre hasta nuevo aviso:

	Ptas.
Vaca con hueso, kilo a.....	4'00
Sin hueso, kilo a.....	5'60
Terñera con hueso, kilo a.....	4'40
Sin hueso, kilo a.....	6'10
Macho, kilo a.....	3'00

Almacenes Sánchez
En el mejor deseo de atender a su clientela con todo esmero, ruegan se sirva hacer sus compras de JUGUETES con algunos días de anticipación, pudiendo dejar en estos almacenes depositados sus encargos.

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

†
LA SEÑORA
Doña Encarnación de la Cruz Rubio
VIUDA DE RINCON
FALLECIO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1933, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus desconsolados hijos Encarnación, Amalia y José; hermanas doña María Josefa, doña Ana y doña Francisca, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

SAN JUAN
Almacén de carbones de todas clases
ESTEBAN SECODEHERRERA
Picón de orujo y de monte
El mejor y el más barato
Los pedidos se sirven en el día
Fernando de Córdoba, sin núm. Teléfono, 1448

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas: Don Graciano Girado, don Francisco Quintana, don Joaquin Cabrera, don Joaquin Expósito, don Pedro Moreno, don Francisco Almendro, don Domingo Gómez, don Luis Pulido, don Rafael Ruiz, don Rafael Mesa, don Manuel Molinero, don Francisco Hierro, don José Pérez, don Ezequiel Marin, don Manuel Rubio, el alcalde pedáneo de Cerro Muriano, don Julián González, don José Rojas, doña Carmen García, don Andrés García, don Antonio Barrios, don Manuel González y don Angel Castillo.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes: Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde proponiendo que como en años anteriores acuerde el Ayuntamiento repartir una limosna con motivo de las festividades de Ptsua y Año Nuevo.

Carta circular del alcalde presidente del Ayuntamiento de León comunicando a esta Alcaldía el acuerdo adoptado por dicha Corporación de solicitar del Poder público que se modifique la forma en que actualmente contribuyen las Corporaciones provinciales y municipales a los gastos de las Delegaciones provinciales del Consejo de Trabajo, con el fin de que el Concejo de esta capital eleve petición en el mismo sentido, con informe de la Comisión de Instrucción Pública.

Oficio del alcalde de Toledo trasladando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha capital de solicitar de la superioridad que el impuesto de cédulas personales, que hoy perciben las Diputaciones provinciales, reviertan a los Municipios, con informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que la Corporación acuerde su solidaridad con lo resuelto por la de aquella capital e interesar del ministro de Hacienda la concesión del expresado recurso a los Ayuntamientos.

Carta del director gerente del Banco de Crédito local de España participando que dicha entidad mantiene los cargos efectuados en la cuenta con este Ayuntamiento por el concepto de intereses de demora por las cantidades impagadas en las fechas estipuladas en el contrato, con informe de la Comisión municipal de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en la moción presentada por el concejal don Francisco Anguiano interesando se conceda una gratificación o descanso al personal del Ayuntamiento que haya realizado trabajos extraordinarios con motivo de las elecciones para diputados a Cortes.

Decreto del alcalde nombrando con el carácter de interino auxiliar segundo de las oficinas municipales a don Rafael León Alcaide en la vacante ocurrida por la excedencia de don Alfredo Rey de Pablo Blanco que desempeñaba dicha plaza.

Oficio del concejal don Fernando Fernández de Córdoba presentando la renuncia del cargo por haber sido designado para otro por el que percibe sueldo del Estado.

Bases que presenta la Comisión especial de Mercados y a las que habrá de atemperarse la concesión que el Ayuntamiento otorgue a don José Luis Chappi para la construcción y explotación de tres mercados de barrio.

Oficio del delegado de Hacienda resolviendo la reclamación formulada por la Corporación municipal con motivo de la nueva base tributaria por el concepto de contribución industrial, resultante de la aplicación del censo vigente del año 1930, con informe de la Comisión respectiva.

Instancias de don Rafael Casares Cruz y don Manuel Garrido de los Reyes interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo capitular por el que se les separó del cargo de administrador de los cementerios municipales de esta capital.

Expediente instruido con motivo del recurso de reposición formulado por el médico de la Beneficencia municipal domiciliaria don Vicente Martín Romera contra el acuerdo capitular desestimando la licencia con sueldo que tenía solicitada por causa de enfermedad, con informe de la Comisión de Beneficencia.

Instancia de don Carlos Butrón, apoderado de la Sociedad Española de Construcciones Babcock y Wilcox, adjudicataria del concurso de suministro de 700 metros lineales de tubería con destino a la Estación Depuradora de las Aguas del pantano del Guadalmellato, interesando la recepción definitiva del expresado material, la devolución de la fianza que tiene constituida en la caja municipal, el reconocimiento en el presupuesto para el año de 1934 del crédito que en 31 de Diciembre próximo resulte a su favor y el pago de los intereses correspondientes al mismo, con informes de la Comisión Especial de Aguas y del interventor.

Expediente sobre las negociaciones entabladas con la Sociedad de Perilos Aparejadores para que se encargue de realizar los trabajos de inspección de fincas urbanas al objeto de determinar las que dehan incluirse en la matrícula que se forme en el próximo ejercicio sobre edificios faltos de condiciones de salubridad y de higiene.

Matrícula formada por el Negocido de Arbitrios para la exacción en el ejercicio en curso del arbitrio establecido, con fines no fiscales, sobre edificios faltos de condiciones de salubridad e higiene.

Oficio del ingeniero titular e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras de pavimentación con losetas de asfalto comprimido de las calles Málaga primer tramo, Góngora, plaza de San Miguel y calle Marmol de Bañuelos hasta la de Fermín Galán y la devolución al contratista don Vicente Basabe de la fianza que en garantía del contrato tiene depositada en la caja municipal.

Oficio del ingeniero titular e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras de alcantarillado del sector Central y devolución al contratista de las mismas don Felipe Coca la fianza que en garantía del contrato tiene constituida en la caja municipal.

Certificado del arquitecto titular e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las prendas de uniforme adquiridas mediante concurso con destino al personal del Cuerpo de Bomberos y devolución al adjudicatario Casa Sancha, S. A., de Madrid, la fianza que tiene constituida en la caja municipal.

Presupuesto del arquitecto titular para efectuar obras menores en el local de la Escuela Maternal Modelo.

Presupuesto del mismo técnico para efectuar reparaciones en el grupo escolar Lucano.

Presupuesto del expresado arquitecto para efectuar reparaciones en el grupo escolar Cervantes.

Presupuesto del arquitecto titular para habilitar tres escuelas y dos viviendas de profesores en la casa número ocho de la calle de Romero de Torres.

Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública acerca de la concesión de becas a los niños Antonio Peralta Rojas y José Buendía Marmol.

Instancia de doña Emilia Molina Fabre, maestra de la Beneficencia municipal, interesando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancias de las auxiliares de las Cantinas Escolares señoritas Margarita Solís, Isabel Pérez y Concepción Aragón interesando se les remunere los servicios prestados en las mismas durante la temporada estival del presente año.

Instancia de don Francisco Pérez Marmol interesando licencia para establecer un depósito de tocino en la casa número 5 de la plaza de Aguayos y decreto del alcalde accediendo a dicha petición.

Instancia de doña María Bojollo García reclamando de la cuota que se le ha girado por el concepto de fachadas en mal estado de conservación y casa número 151 de la calle María Auxiliadora.

Instancias de don Ezequiel Serrano Casana, don Rodrigo Serrano Hidalgo, don Fernando Caballero Dios, don José Prieto Natera, don Francisco Sánchez Rubio, don Lázaro Cañete de Cárdenas, don Francisco León Priego, reclamando de las cuotas que se les han girado en el corriente año por el arbitrio sobre inquilinatos.

Instancia de los propietarios de las fincas enclavadas en la calle Juan Tocio reclamando de la cuota que se les ha girado por el concepto de fincas que carezcan de acerado.

Instancia de doña Ana Ranchal Franco reclamando de la cuota que se le ha girado por el arbitrio sobre sola-

PEROLISTAS, ATENCION

Vino "Popular", a 0'50 litro y 8 pesetas arroba.—Vino blanco o tinto, superior, a 0'70 litro y 10 pesetas arroba.—Vino de Montilla, a 0'90 litro y 13 pesetas arroba.—Vino de a 20, a 1'25 litro y 18 pesetas arroba.—Vino de a 24, a 1'75 litro y 25 pesetas arroba.—Garrafa de una cuartilla llena de vino popular, 3'75 pesetas.

BODEGA DIEGUEZ

REALEJO, NUMERO 66. TELEFONO 2928

res sin edificar relativa al tercer trimestre del año en curso.

Instancia de don José Sánchez Ocaña, director del Banco Hispano Americano, solicitando licencia para sustituir el vallado de madera por otro de muro decorado en el solar existente en la Avenida del Gran Capitán.

Instancias de don Pablo Luque Castro y don Amador López Guerrero interesando que el Ayuntamiento les facilite los aparatos ortopédicos que necesitan para el alivio de las enfermedades que padecen.

Diez y ocho instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluya en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de doña Ana Galindo Castañeira interesando ser baja en el padrón de habitantes por trasladar su residencia a Granada.

Instancia de don Germán Saldaña Sicilia interesando se le señale número a la casa de su propiedad situada en la calle de Gutiérrez de los Rios, esquina a la de Pintor Bermejo.

Cuenta que rinde el recaudador municipal relativa al arbitrio sobre conservación de alcantarillado correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Cuenta del mismo recaudador municipal de Arbitrios relativa al segundo plazo de las obras de pavimentación del tramo comprendido desde la calle Pablo Iglesias a la plaza de Séneca

Cuenta del mismo recaudador por las contribuciones especiales correspondientes al segundo plazo de acerado de la calle Pablo Iglesias a plaza de Séneca.

Cuenta del mismo recaudador relativa al tercer trimestre del corriente año por posesión de coches de lujo.

Cuenta del mismo recaudador por dietas al primer plazo de la pavimentación especiales correspondientes de la calle Lucano.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al tercer trimestre del arbitrio sobre inquilinatos del ejercicio en curso.

Cuenta del mismo recaudador por las contribuciones especiales correspondientes al cuarto plazo de pavimentación de la calle Mariana de Pineda.

Cuenta del mismo recaudador relativa a los derechos o tasas establecidos por escarapates y vitrinas en el ejercicio corriente.

Cuenta del mismo recaudador por el impuesto sobre muestras, letreros, carteles y anuncios correspondiente al actual ejercicio.

Cuenta que rinde don Rafael Dávila, recaudador que fue de Arbitrios municipales, relativa a la ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública correspondiente al ejercicio de 1931.

Cuenta del mismo recaudador por el concepto de ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública correspondiente al ejercicio de 1932.

Cuentas que rinde el mismo señor relativas a los derechos por el uso del escudo de la ciudad correspondientes a los ejercicios de 1931 y 1932.

Tres cuentas del recaudador de arbitrios municipales en período ejecutivo por el concepto de depósitos de gasolina correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestres del ejercicio de 1931.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se realizan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Francisco Redondo Moreno, por vaciar un camión de tierra donde no está permitido.

El guardia número 44, dió conocimiento de que Josefa Marzo Martínez fue curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Manuel Garrote del Pino.

El 21 y el 27, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Agustín Castilla Avila y Antonio Cuadrado Ayllón por promover escándalo en la calle del Cardenal González.

El 118, condujo a la Comisaría a Antonia Carmona Rios a requerimiento de Manuel López León porque la insulta constantemente.

SALICICORRIDA Y COMESTIBLES Lino García Batanero. Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos. MANTECA PURA DE CERDO. Precio especial para confiterías, según consumo. SAN P. BLO NÚM. 37

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Victoria, virgen y mártir. Mañana: San Gregorio, presbítero y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Elisa Enriquez, en sufragio de sus padres y difunto esposo. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del canónigo don Vicente Ledesma.

En San Cayetano

Mañana, fiesta mensural del Santo Escapulario. Por la mañana habrá misa a las siete, ocho y nueve. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario y plática por un Padre de la Comunidad, terminando con la procesión. El día 25 empezará el octavario del Niño Jesús, a las cinco de la tarde. Habrá exposición, rosario, ejercicio y villancicos.

NUEVO RESTAURANTE

DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508

Plato del día: Chuleta de ternera a la Papilló.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 132a. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 11.20, Id. id. a la sombra id. id. 10.00, Id. mínima id. id. id. 1.80, Id. media id. id. id. 4.10, Ombrot. 11.80, Agua de lluvia en milímetros 0.00, Agua evaporada en milímetros 1.60, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 8° 764.60, Temperatura a la sombra 14.00, % de termómetro humedad 1.40, Humedad relativa 93.00, Estado del cielo Despejado, Dirección del viento N, Fuerza Ventolinas, Recorrido en 24 horas 113 Km.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñag con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52 BEVILLA. Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas". Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Efraim López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba. Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia. Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas. Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viales a los pueblos de la provincia y iras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escarapates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero. MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

VENDO máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

REPRESENTANTES DE SEGUROS

Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admitiría ofertas de personas activas, con preferencia profesionales, a quienes concedería inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias al señor Perales. La Prensa, Carmen, 16.—Madrid.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de urgencia

Hoy, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, ante el Tribunal de urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Catalina Cámara Porcuña, por el delito de tenencia de armas.

El fiscal pide que se imponga a la procesada la pena de un año de prisión menor.

La defensa está encomendada al abogado señor Pavón.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Martín Castro, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de 30 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por atentado, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Antonio Barbuco Expósito, absolviéndole libremente.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por estafa, procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Díaz Mendoza, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Posadas, contra Antonio Márquez Martínez, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Francisco González Murillo, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garage en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantuero Aroca, calle Alcántara, sin número.

AZULEJOS PARA ZÓCALOS, BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO VISITE NUESTRA EXPOSICION

MEDINA AZAHARA MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

Lea este anuncio

Pregunte a un poseedor de la navaja de seguridad ROLLS-RAZOR y se enterará de que para afeitarse a gusste, sin molestia para la piel, sólo lo conseguirá con la ROLLS-RAZOR y comprándolo la economizará dinero, ya que con una sola hoja tiene para toda la vida. Se suaviza y vacía en su mismo estuche. Pida una demostración al agente comercial, Antonio Aumenté Ortiz, Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumenté Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

GALLINAS. Se vende en el huerto "Del Peral", Ruano Girón, número 35. (San Lorenzo).

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, va en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de repuesto. ANGEL MOYANO MANSO

Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F Teléfono 1406

SE ARRIENDA piso económico, principal interior y completamente independiente, en la calle Pedro Rey, número 3. Razón: San Pablo, 46.

DE LA PROVINCIA

Los presuntos autores de un hurto

La Guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido a Francisco Lora Muñoz (a) Torrezo, Antonio González Castro (a) El Lobo y Manuel Pérez Reyes (a) El Ecijano, presuntos autores del hurto de cuatro cerdos cometido hace poco tiempo en la finca llamada La Manolita, del término de Hornachuelos.

Reyerta

En Adamuz riñeron por cuestiones de trabajo Diego Oliva Lao y Juan Muñoz Atalaya, y el primero agredió con unapiedra al segundo, causando-errosiones en la cara. La Guardia civil deluvo a Diego.

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Alquilamos Alambra VILLET. Edificios ORIENTAL Y RENOVACION. Se vende 6 pta. al mes. Superficie 1000 mts. Teléfono 2056

SE VENDE gallinas y gallos. Agustín Moreno, número 133.

PAVOS Y PAVAS. Se vende en la calle Torres, 4.

SE ALQUILA desde primero de Febrero magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termo-sifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

PRESTAMOS hipotecarios al 6'5 por 100 desde 10.000 pesetas. Informes, calle Málaga, 4 segundo.

Solares en el Brillante CON AGUA Y ARBOLEDA

Infornarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

CASA ENTERA, con doce habitaciones, patio, cuarto de baño, instalaciones completas, terrado. Razón: Rey Heredia, 2°

CASA PEQUEÑA, MUY ALEGRE. La arrendaria en el día siendo sobre el centro o barrio próximo, pago hasta dos años de renta en el acto; preferible tenga patio y azotea, sólo para dos personas. Avisos: Enrique Redel, 11 y 13 (antes A. Amos). En la misma, almoneda de todos los muebles de una casa. De 2 a 4.

H. INGLES, CONCEPCION NUMERO 27. Se admite cuatro cuotas estables, amplia y ventilada habitación, precios 5'30 pesetas pensión. Córdoba.

PIANO. Deseo en arriendo. Viajes Marsans, S. A. Teléfono 2817.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbme: Apartado 10.009. MADRID.

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros, propios para representar en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento. Hay también diálogos y sainetes. Los pedidos, con el importe en letra de Giro Muto o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declamación, calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulto popular. SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

ESTOMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. tónica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úl. cera de estómago, etc., etc. INTESTINOS